## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA SECCION CONCURSOS

Mdeo. 02.01.2018,acn.-Rep.

## **LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS**

Por resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 20.12.17 Nº 135, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** del cargo que se detalla a continuación de la **Escuela de Parteras**, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamento vigentes:

Exp. N° 071600-011236-17

Profesor Adjunto de Enfermería General y Perinatal de la Escuela de Parteras (Nº 46, Esc.G, Gº 3, 20 horas, Llave Presupuestal 0700010107)

PLAZO DE INSCRIPCION: Desde las 10:00 horas del día 02 de ENERO de 2018
Hasta las 17:00 horas del día 03 de ABRIL de 2018

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: hasta el día 02.03.2018, de 10 a 14hs., a partir del día 05.03.2018 de 14:00 a 17:00 horas

## **REQUISITOS DE INSCRIPCION:**

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (EN TRES EJEMPLARES),
- Un juego de Méritos (Fotocopias)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <a href="http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios">http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios</a>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

Las inscripciones sólo se recibirán <u>en forma personal</u> o presentando una <u>Carta Poder Específico</u> expedida por Escribano Público, y dentro del <u>horario de Atención al Público</u>

**IMPORTANTE**:El Consejo de Facultad con fecha 1.9.04 (nro. 71, exp. 071600-002483-04) resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.

-----